
Guía de Trabajo

Técnicas en Necropsia y Patología Forense

Guía de Trabajo
Técnicas en Necropsia y Patología Forense

Primera edición digital
Huancayo, 2022

De esta edición

© Universidad Continental, Oficina de Gestión Curricular
Av. San Carlos 1795, Huancayo-Perú
Teléfono: (51 64) 481-430 anexo 7361
Correo electrónico: recursosucvirtual@continental.edu.pe
<http://www.continental.edu.pe/>

Cuidado de edición

Fondo Editorial

Diseño y diagramación

Fondo Editorial

Todos los derechos reservados.

La *Guía de Trabajo*, recurso educativo editado por la Oficina de Gestión Curricular, puede ser impresa para fines de estudio.

Contenido

Presentación	5
Primera Unidad	7
Semana 1: Examen externo del cadáver	8
Semanas 2, 3 y 4: Muerte violenta por asfixias mecánicas	12
Segunda Unidad	17
Semana 5: Muerte por lesiones contusas: accidentes de tránsito	18
Semana 6: Muerte violenta por proyectil de arma de fuego	20
Semana 7: Muerte violenta por arma blanca	24
Tercera Unidad	27
Semana 9: Muerte violenta por electrocución	28
Semana 10: Muerte con agresión sexual asociada	31
Semana 11: Muerte súbita del lactante	34
Semana 12: Muerte por ingesta de tóxicos	37
Cuarta Unidad	39
Semanas 14 y 15: Necropsia médico-legal en casos COVID-19 sospechoso o positivo	40
Bibliografía	43

Presentación

La guía de trabajo de Técnicas en Necropsia y Patología Forense permite al estudiante incrementar el conocimiento teórico en el procesamiento de los casos con los cuales afianzará y complementará su aprendizaje.

La capacidad de abordar estudios de casos adecuadamente y con solidez conceptual dependerá de la práctica de necropsias. También del análisis de diversos casos y del discernimiento en el abordaje e interpretación de aspectos críticos forenses.

En esta guía se especifican procedimientos reconocidos a nivel nacional e internacional relacionados con la patología forense según el nivel de la formación de los estudiantes. También se sintetizan las pautas para realizar una necropsia médico-legal en casos de muertes violentas o sospechosas de criminalidad.

Se recomienda al estudiante seguir complementando sus conocimientos con literatura alterna, cursos y videoconferencias, ente otros, para lograr el resultado de aprendizaje propuesto en cada unidad.



Primera Unidad



Examen externo del cadáver

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:
Docente: Unidad: 1
Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las técnicas de evaluación de los distintos fenómenos cadavéricos como parte importante del examen externo del cadáver y la aproximación de la data de muerte. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

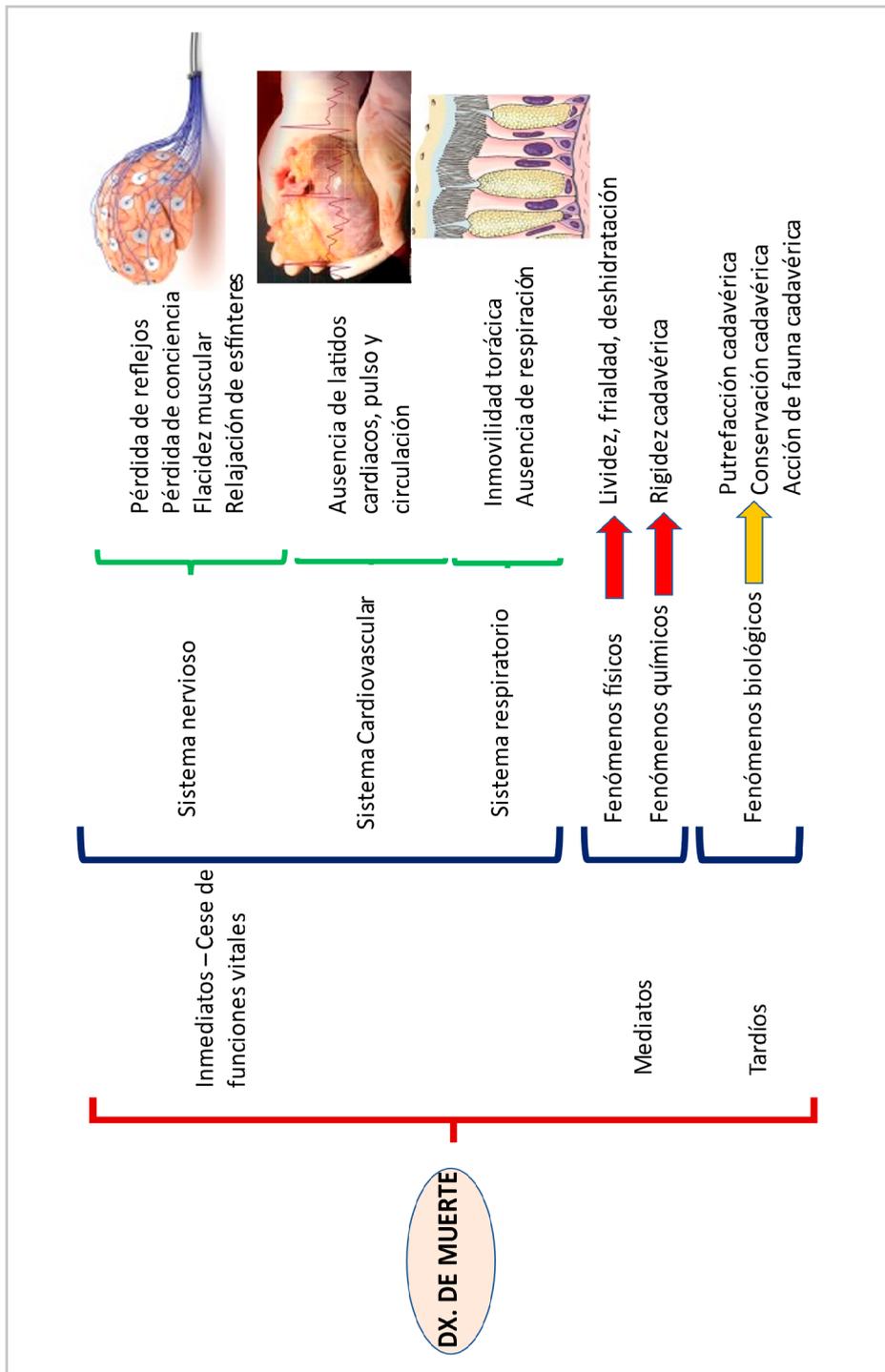
El estudiante será capaz de reconocer los fenómenos cadavéricos tempranos y tardíos para aproximación de la data de muerte.

II. Conceptos básicos

La necropsia médico legal es un procedimiento médico, ordenado y sistemático. Tiene como máximo objetivo la determinación de las causas de muerte asociada a muertes con sospecha criminal, la cual —según la Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004), páginas 17 y 18— debe seguir los siguientes procedimientos:

- A. Examen externo
- B. Descripción general
- C. Descripción topográfica
- D. Descripción de fenómenos cadavéricos

Esquema del diagnóstico de muerte



III. Análisis de casos

Caso 1: Se encuentra cadáver de sexo masculino de 65 años aproximadamente. Se halla en posición decúbito ventral sobre una chacra. Alrededor de la región cefálica del cadáver se observa un charco de sangre coagulada. El médico legista que acude a la escena del crimen constata frialdad completa al tacto, presencia de livideces no modificables en la región anterior del cuerpo. También rigidez parcial en cabeza, cuello, miembros superiores e inferiores.

En relación con el caso presentado, responda lo siguiente:

¿Qué fenómenos cadavéricos se verían afectados y por qué?

Según la evaluación realizada por el médico legista, ¿qué data de muerte tendría el cadáver?

Caso 2: Se encuentra cadáver de sexo femenino de 45 años aproximadamente. Se halla en posición decúbito lateral izquierdo, sobre cama de dormitorio. Un examen externo del cadáver verifica escaso tejido adiposo, globos oculares hundidos, peso corporal aproximado de 40 kilos. Los familiares refieren antecedente de epilepsia desde los 10 años. Asimismo, se constata presencia de una temperatura corporal de 32 °C.

En relación con el caso presentado, responda lo siguiente:

¿Qué fenómenos cadavéricos se verían afectados y por qué?

Con los datos brindados, ¿qué data de muerte tendría al momento del levantamiento de cadáver?



Muerte violenta por asfixias mecánicas

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 1

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe activamente en la presentación realizada por el docente sobre la muerte violenta por las distintas asfixias mecánicas (sumersión, ahorcamiento, estrangulamiento, confinamiento, etc.). Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los tipos de asfixia mecánica para reconocer las características y correlacionarlas con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

Existen diversas clasificaciones de los tipos de asfixias mecánicas. La Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004), páginas 31 y 32, especifica:

- Ahorcamiento y estrangulación.
Para el examen externo.
 - Cabeza.
 - Cuello.
- Métodos y procedimientos de la anatomía patológica.
- Exámenes complementarios.
 - Toxicología pertinente.
 - Disección de cuello.

ASFIXIAS MECÁNICAS

1. Sumersión
2. Ahorcamiento
3. Estrangulación
4. Sofocación
 - Oclusión de orificios respiratorios
 - Oclusión de vías respiratorias
 - Compresión tóraco – abdominal
 - Confinamiento
 - Sepultamiento



III. Análisis de casos

Caso 1: Cadáver, de 65 años aproximadamente, de sexo masculino, con livideces violáceas en pantalón no modificables a la digitopresión, rigidez generalizada intensa, opacidad corneal bilateral con ojos cerrados, con mancha verde abdominal. Sufrió traumatismo cervical con elemento constrictor. También cianosis, congestión visceral, hemorragias petequiales viscerales, fluidez de la sangre, con presencia de surco cervical apergaminado equimóticos, oblicuo, superior derecho, incompleto, supratiroideo, con signos vitales en tejidos blandos subcutáneos. En el bolsillo del pantalón se encuentra una nota de despedida. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

- Causa de muerte.



- Etiología médico-legal.

- ¿Qué exámenes auxiliares solicitaría y qué muestras enviaría a cada laboratorio?

Caso 2: Se halla cadáver en una habitación de hotel. De 17 años aproximadamente, de sexo femenino, desnuda, con livideces violáceas dorsales modificables a la digitopresión. Rigidez generalizada, midriasis, hipotonía ocular, frialdad generalizada al tacto. Al examen, presenta petequias conjuntivales, cianosis facial, protrusión de lengua, congestión visceral, hemorragias petequiales viscerales, fluidez de la sangre, con presencia de lesión cervical consistente en surco equimótico, horizontal, completo, infratiroideo, con signos vitales en tejidos blandos subcutáneos. Además, excoriaciones rojizas ungueales (3), en cara lateral derecha cervical de 1.2 × 2 milímetros cada una. Asimismo, signos de violencia sexual. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

- Causa de muerte.

- Variedad o modalidad.

- Etiología médico-legal.

- ¿Qué exámenes auxiliares solicitaría y qué muestras enviaría a cada laboratorio?

Caso 3: Cadáver de 27 años aproximadamente, de sexo masculino, con livideces rosadas dorsales no modificables a la digitopresión, frialdad intensa, que presenta cianosis, congestión visceral, hemorragias petequiales viscerales, fluidez de la sangre. También cutis anserino, maceración de palmas de manos y plantas de pie, con presencia de hongo de espuma y manchas de Tardieu y de Paltauf en pulmones. Además, equimosis y excoriaciones en dorso de ambas manos y en rodillas. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

- Causa de muerte.



- ¿Qué exámenes auxiliares solicitaría y qué muestras enviaría a cada laboratorio?

Caso 4: Cadáver de 70 años aproximadamente, de sexo masculino, con antecedente de alcoholismo crónico. Se le encontró sentado en el comedor frente a un plato de comida, con marcada cianosis cérvico-facial, petequias conjuntivales. En los hallazgos internos durante la necropsia, se encontró congestión visceral, hemorragias petequiales viscerales, fluidez de la sangre. Al abrir vías aéreas inferiores, se encontró un trozo de carne impactado a nivel de epiglotis y tráquea. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

- Causa de muerte.

- Etiología médico-legal.

Segunda Unidad



Muerte por lesiones contusas: accidentes de tránsito

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 2

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las lesiones y muertes violentas producidas por agentes contusos. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los diferentes tipos de lesiones producidas por agentes contusos. Reconocerá las características de cada una y las relacionará con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

Los accidentes o sucesos de tránsito son considerados como traumatismos contusos complejos: Por ello, la Guía de procedimientos para necropsias médico-legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004, páginas 33-37) señalan que durante la necropsia médico legal se deben considerarse los siguientes aspectos:

- Examen externo.
- Patrones de lesión.
- Condiciones de la víctima.
 - Peatón.
 - Conductor y pasajeros.

- Exámenes complementarios.
 - Toxicología.
 - Biología.
 - Histología.
 - Radiología.

III. Visualización de galería fotográfica

Observe las siguientes fotografías y complete lo solicitado:



Tipo de lesión:

Ubicación topográfica:

Agente causante:



Tipo de lesión:

Ubicación topográfica:

Agente causante:



Tipo de lesión:

Ubicación topográfica:

Agente causante:



Muerte violenta por proyectil de arma de fuego

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 2

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las lesiones y muertes violentas producidas por proyectil de arma de fuego. Luego analice los casos prácticos planteados.

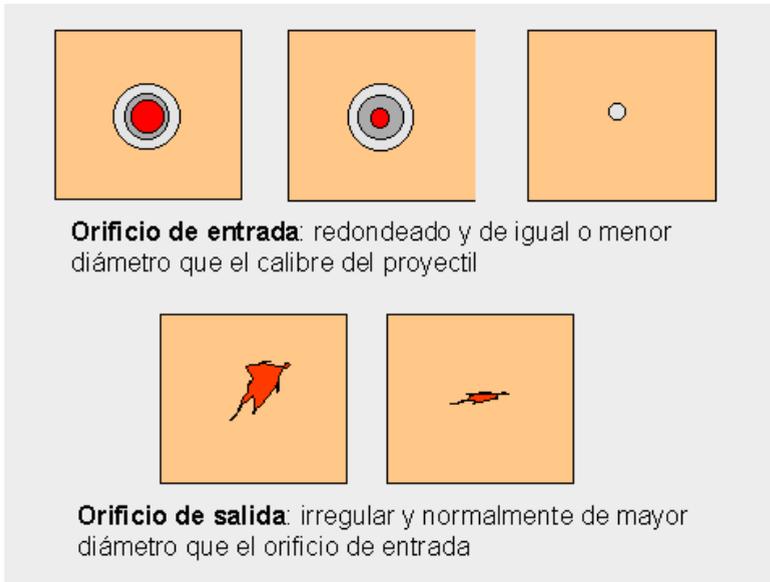
I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los tipos de lesiones producidas por proyectil de arma de fuego. Reconocerá los hallazgos característicos de cada una y los relacionará con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

La Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004) menciona los hallazgos característicos referentes a esta temática. Lea las páginas 27-30. Ver figura de (orificio de entrada y orificio de salida) en la siguiente página.

Orificio de entrada y orificio de salida



III. Análisis de casos

Caso 1: Cadáver de sexo femenino de 56 años fue encontrado en posición decúbito dorsal sobre la cama de su dormitorio. Se halla arma de fuego en la escena del hecho, de propiedad de quien sufriera en vida herida perforante por proyectil de arma de fuego en cabeza. Presenta orificio de entrada de forma estrellada con los bordes desgarrados, irregulares y ennegrecidos en su cara interna por la pólvora quemada incrustada en la región temporal derecha, y orificio de salida irregular en la región occipital izquierda. No se encontraron signos de violencia externa adicionales. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

Distancia del disparo.



Dirección del proyectil de arma de fuego.

Probable etiología médico legal.

Exámenes auxiliares que se deben solicitar.

Caso 2: Cadáver de sexo masculino de 48 años aproximadamente. Fue encontrado en posición decúbito ventral en la vía pública. No se encuentra el arma de fuego en la escena del hecho. Sufrió en vida herida perforante por proyectil de arma de fuego en tórax. Presenta orificio de entrada sin tatuaje en la región escapular izquierda y orificio de salida en la región pectoral derecha. El proyectil de arma de fuego lesionó escapula izquierda, pulmón izquierdo, grandes vasos del corazón, pulmón derecho y sexto arco costal derecho. Ocasionó sangrado profuso. Viste un polo plomo de algodón que presenta lesión por proyectil de arma de fuego. No se encontraron signos de violencia externa adicionales. En relación con el caso presentado, responder lo siguiente:

Distancia del disparo.

Dirección del proyectil de arma de fuego.

Probable etiología médico legal.

Exámenes auxiliares a solicitar.



Muerte violenta por arma blanca

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:
Docente: Unidad: 2
Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las lesiones y muertes violentas producidas por armas blancas y/o armas con punta y/o filo. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los tipos de lesiones producidas por armas blancas. Reconocerá los hallazgos característicos de cada una y los relacionará con la muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

Revisar la Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004, páginas 30 y 31).

Registro secuencial de heridas.

Exámenes complementarios.

III. Análisis de casos

Caso 1: Cadáver de sexo masculino de 26 años. Fue encontrado sentado en una silla dentro de un bar. Al costado derecho del cuerpo, se encontró un cuchillo de cocina con hoja mono-cortante de 30 centímetros de longitud. Al costado izquierdo del cuerpo, abundante sangre, tipo charco. Los testigos mencionaron que horas antes el sujeto se encontraba libando licor con un hombre. Se produjo una discusión entre ellos.

Al llegar a la morgue, el médico legista tomó la siguiente fotografía:



En relación con el caso presentado, responder lo siguiente.

Tipo de lesiones que se observan y sus características.



Por la ubicación topográfica de las lesiones, ¿qué órganos fueron afectados?

Probable etiología médico legal.

Muestras y/o exámenes que solicitaría en este caso.



Tercera Unidad



Muerte violenta por electrocución

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 3

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las lesiones y muertes violentas producidas por electrocución y fulguración. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los tipos de lesiones producidas por electrocución y fulguración. Reconocerá los hallazgos característicos y los relacionará con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

Según la Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004), se identifican dos entidades producidas por energía eléctrica. Leer las páginas 38 y 39.

Registro secuencial de heridas.

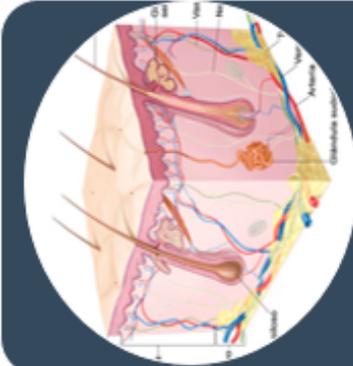
Electrocución.

Fulguración por rayo.

Exámenes complementarios.

- a. Fotografías de los hallazgos relevantes, positivos y negativos pertinentes.
- b. Histología.
- c. Toxicología.
- d. Biología.

LESIONES POR PASO DE CORRIENTE ELÉCTRICA



LESIONES EN PIEL



Marca electrospecífica: producto de la entrada de la corriente eléctrica que presenta características particulares (forma, dimensiones, consistencia, coloración, etc.) Puede ser evidente macroscópicamente.

Escasa resistencia cutánea: muy pequeña.

Ausencia o marcada atenuación: material interpuesto entre la piel y la fuente o conductor de la electricidad . (Di Maio, 2001).



Lesiones de salida: Lesión tipo ulcera, con centro deprimido y bordes elevados

Si la corriente es muy intensa, se pueden apreciar múltiples salidas, de aspecto explosivo y con pérdidas de sustancia

Es una lesión específica de electrocución, sin embargo; su ausencia no descarta el paso de electricidad (Uzún, Akyıldız & Akif, 2008).

III. Cuestionario

A. Mencione cinco diferencias entre electrocución y fulguración.

Electrocución	Fulguración

B. Enumere cinco hallazgos macroscópicos en muertes por electrocución.

C. Enumere cinco hallazgos microscópicos en muertes por electrocución.

D. Enumere cinco muestras de tejido que remitiría al laboratorio de patología forense para corroborar el diagnóstico de muerte por electrocución.

Semana 10: Sesión 2

Muerte con agresión sexual asociada

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:
 Docente: Unidad: 3
 Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las muertes violentas asociadas a agresión sexual. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los diferentes tipos de lesiones producidas por agresión sexual. Reconocerá los hallazgos característicos y los relacionará con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

La Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004) recomienda los siguientes procedimientos en casos de muerte violenta asociado a agresión sexual. Leer páginas 43 y 44:

Para el examen externo.

Para el examen interno.

II. Análisis de casos

Caso 1: Cadáver de mujer de 24 años. Encontrado en la habitación de un hotel, con signos de estrangulación, con presencia de sangrado vaginal. Fue llevado a la morgue para necropsia médico-legal. El médico legista al examen externo del cadá-

ver observa: equimosis ovalada de 2 x 1.5 centímetros en cara interna de muslo derecho ocasionado por digitopresión y equimosis alargada en cara lateral derecha de cuello ocasionado por sugilación. Al examen de la región genital, se encuentra: himen que presenta desgarro completo de bordes equimóticos y tumefactos con escaso sangrado en horas "VI" según referencia horaria. En relación con el caso presentado, responder:

Diagnóstico médico legal de integridad sexual.

¿En qué zonas topográficas se encuentran las lesiones presentadas?

¿Qué muestras tomaría?

¿Qué exámenes auxiliares solicitaría?

Caso 2: Cadáver de adolescente de 16 años. Fue encontrado en la vía pública, desnudo con signos de estrangulamiento. Ingresó a la morgue para necropsia médico legal. Al examen

externo del cuerpo, se encontró dos equimosis ovaladas de 2×1.5 centímetros en la región glútea derecha ocasionado por digitopresión y equimosis alargada de 7×2 centímetros en cara anterior de cuello ocasionado por cogoteo. Al examen de la región anal, se encuentra ano hipertónico, pliegues perianales tumefactos, fisura lineal de bordes sangrantes y equimóticos en horas "VI" según referencia horaria. En relación con el caso presentado, responder:

Diagnóstico médico legal de integridad sexual.

¿En qué zonas topográficas se encuentran las lesiones presentadas?

¿Qué muestras tomaría?

¿Qué exámenes auxiliares solicitaría?



Muerte súbita del lactante

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 3

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre la muerte súbita del lactante. Luego analice los casos prácticos planteados.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de reconocer los hallazgos característicos del síndrome de muerte súbita del lactante para correlacionar los hallazgos con la toma de muestra en patología forense.

II. Conceptos básicos

La muerte súbita del lactante es una entidad que se presenta con relativa frecuencia en nuestro medio. Para su diagnóstico, se requiere de la sospecha y de la experiencia del perito médico que realiza la necropsia médico legal. Según la Guía de procedimientos para necropsias médico-legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004, páginas 62 y 63), se recomiendan los siguientes procedimientos.

Síndrome de muerte súbita infantil o muerte en cuna.

Exámenes complementarios.

- Histología.
- Toxicología.
- Biología.
- Radiografía corporal total.
- Estudios especiales.

II. Análisis de casos

Caso 1: El 13 de abril de 2019, a las 4:00 horas, se recibe la comunicación de la Fiscalía de turno. Se informa la existencia de un cadáver en un domicilio. Por ello, se acude a la escena del crimen. Se ingresa a domicilio de material rústico de dos pisos. Se halla el cadáver del lactante masculino de dos meses en una de las habitaciones de 3 × 2.5 metros, el cual no cuenta con ventanas y se encuentra contigua a la cocina del domicilio donde se observa una cocina a leña.

El cadáver se encuentra sobre el colchón de cama de plaza y media, en posición decúbito ventral, completamente vestido con ropa de lana, incluida una gorra. La madre refiere que dio de lactar a su bebé la última vez a la medianoche. Luego el niño se quedó dormido a su lado. Ella despertó a las 3:00 horas. Se percató de que su bebé ya no respiraba. Comunicó el hecho a la comisaría de su distrito.

La madre del menor refiere que su bebé nació a los siete meses de gestación y que la última semana había presentado episodios de fiebre y tos con flema. Por ello, recibió tratamiento alternativo con hierbas.

A. Enumere los factores de riesgo que identifica para un síndrome de muerte súbita del lactante.

B. De tratarse de un síndrome de muerte súbita del lactante, enumere los hallazgos que espera encontrar en el examen externo del cadáver.



C. De tratarse de un síndrome de muerte súbita del lactante, enumere los hallazgos que espera encontrar en el examen interno del cadáver.

D. Para el diagnóstico de un síndrome de muerte súbita del lactante, durante la necropsia médico legal, ¿qué muestras solicitaría y qué resultados espera encontrar?

E. En el presente caso, ¿cuáles serían los diagnósticos diferenciales de un síndrome de muerte súbita del lactante que deberían descartarse?



Semana 12: Sesión 2

Muerte por ingesta de tóxicos

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 3

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las muertes producidas por los principales agentes tóxicos, luego responde el cuestionario planteado.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de diferenciar los diferentes tipos de lesiones producidas por agresión sexual. Reconocerá los hallazgos característicos y los relacionará con la toma de muestra en patología forense.

III. Conceptos básicos

Lea la Guía de procedimientos para necropsias médico legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2004, páginas 24, 25 y 39).

Muerte en estudio

- Asfixias mecánicas.
 - Trauma con hallazgos macroscópicos escasos o inespecíficos.
 - Intoxicación.
 - Muerte natural.
 - Alteraciones metabólicas.
 - Agentes físicos.
-
-

Exámenes para estudio de caso

- Histología.
- Toxicología.
- Biología.

III. Cuestionario

A. ¿Cuáles son los principales agentes tóxicos cuya ingesta produce muerte en nuestra región? Mencione algunas características de los mismos.

B. Enumere cinco hallazgos macroscópicos en muertes por ingesta de sustancia tóxica.

C. Enumere cinco hallazgos microscópicos en muertes por ingesta de sustancia tóxica.

D. Enumere cinco muestras de tejido que remitiría al laboratorio de patología forense para corroborar el diagnóstico de muerte por ingesta de sustancia tóxica.

Cuarta Unidad



Semanas 14 y 15: Sesión 2

Necropsia médico-legal en casos COVID-19 sospechoso o positivo

Sección: Fecha:/...../2022 Duración:

Docente: Unidad: 4

Apellidos y nombres:

Instrucciones

Participe en la presentación realizada por el docente sobre las necropsias medico-legales en casos de muertes producidas por COVID-19. Luego responda el cuestionario planteado.

I. Objetivo

El estudiante será capaz de reconocer los hallazgos y características macropatológicas en las muertes producidas por COVID-19, correlacionando los hallazgos con la toma de muestra en patología forense.

II. Descripción de la actividad a realizar

Leer la directiva sobre el manejo de cadáveres durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 del Instituto de Medicina Legal del Perú (2020) y las orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-COV-2 (COVID-19) del Ministerio de Salud y Protección Social (2020).

III. Conceptos básicos

Precaución general para el manejo de cadáveres. Teniendo en cuenta la incertidumbre sobre fuentes, mecanismos de transmisión, persistencia de virus en el ambiente y la alta proporción de personas que pueden cursar asintomáticas estando infectadas, durante la pandemia COVID-19, se exhorta

a todos los involucrados en la gestión integral de las personas fallecidas por cualquier causa aplicar cabalmente las medidas preventivas básicas para evitar contagios. En particular, las medidas de bioseguridad para el personal que manipula cadáveres desde el momento del deceso hasta su disposición final, independientemente si se trata de casos sospechosos o no de COVID-19 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020, p. 6).

Medidas generales para el manejo de cadáveres con causa de muerte probable o confirmada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19)

COVID-19 es una enfermedad con gran variabilidad en presentación clínica, alta tasa de contagio para la cual no existe en el momento un tratamiento definido. El riesgo de contagio al personal que ejecuta autopsias o procedimientos de tanatopraxia y la probabilidad de diseminación de la enfermedad por la manipulación de cadáveres no se conoce, pero se considera que puede ser alto, teniendo en cuenta que, en ausencia de la aplicación de un método de diagnóstico masivo, todo caso debe considerarse potencialmente positivo. Por tanto, el manejo de cuerpos de personas fallecidas con diagnóstico confirmado, sospechoso o probable de SARS-COV2 (COVID-19), debe realizarse con la mínima manipulación posible. Por ello, en el marco del estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Ministerio de Salud, la toma de muestras *post mortem* para la definición de diagnóstico en estas condiciones interinas de emergencia, se someten a la prioridad de prevención del riesgo de enfermar y diseminar el virus en el caso del personal de salud que ejecuta autopsias. Adicionalmente, la disponibilidad de talento humano sanitario, infraestructura, instalaciones y equipo que cumpla con las condiciones razonables de bioseguridad es limitada y su agotamiento puede conducir a condiciones de mayor riesgo individual y comunitario (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020, p. 6).



III. Análisis

Realiza un análisis crítico de la directiva "Manejo de cadáveres durante la emergencia sanitaria por la pandemia del virus COVID-19", del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Perú.



Bibliografía

- Calabuig, G. (2006). *Medicina legal y toxicología*. Masson.
- Collins, K. y Hutchins, G. (2005). *An introduction to autopsy technique* (2.ª ed.). CAP Press
- El Peruano. (14 de diciembre de 2018). *Crean la unidad ejecutora O10: "Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IML)"*. <https://bit.ly/3zX49LG>
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Perú. (2020). *Directiva del manejo de cadáveres durante la emergencia sanitaria por la pandemia del Virus COVID -19*. Ministerio Público Fiscalía de la Nación.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-COV-2 (COVID-19)*. <https://bit.ly/3lkmcP9>
- Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2019). *Coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV)*. Who Int. <https://bit.ly/3raXHg0>
- Osorio, L., Duque, M., Velosa, G., Idalid, M., Arias, L. Y Morales, M. (2004). *Guía de procedimientos para la realización de necropsias medicolegales* (2.ª ed.). Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://bit.ly/3l3gcdb>
- World Health Organization. (2020, 19 of march). *Infection prevention and control during health care when novel coronavirus (nCoV) infection is suspected*. Who Int. <https://bit.ly/3FnKplv>

